



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline
Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2023 17:38:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 09 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000312-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 43, 44-2023-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME N° 000017-2023/UTJUN-MTO
INFORME N° 000016-2023/UTJUN-MTO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 43, 44-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/18-kBuaLrBUG3HOL6SBjbfz06xnexYWoo?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

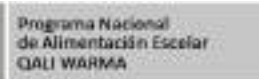
Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 09 de Mayo del 2023

INFORME N° D00016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 043-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 30764 Capelito nivel primario del distrito de Chanchamayo de la provincia de Chanchamayo departamento de Junín..

Referencia : Referencia: Oficio N° 0079 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 07 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 27/04/2023, se recepciona a través del SGD del PNAE Qali Warma el Oficio N° 079-2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la N°043 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30764 CAPELITO nivel primario del distrito de Chanchamayo de la provincia de Chanchamayo departamento de Junín con fecha 22/03/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la coestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa 30764 CAPELITO nivel primario del distrito de Chanchamayo de la provincia de Chanchamayo departamento de Junín, con fecha 22/03/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 23701, correspondiente al Periodo de Atención de 12/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega recepción de productos se realizó para 499 usuarios. Al respecto el miembro del CAE, manifestó: "actualmente se cuenta con 481 alumnos matriculados en la Nómina de Matricula 2023"; se puede evidenciar que estarían sobrando 18 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada

Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicita al director el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resumen Anual: 2023

Nro Pág: 1 de 1

Fecha: 02/01/2024

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0378216-0 30754 CAPELITO

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	2da Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	505	240	254	50	26	30	45	40	48	47	45	40	55	54	32
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rebajado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exonerado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


DIRECTOR
CAPELITO

- De la información proporcionada por el director se puede observar que existe una diferencia de 05 estudiantes. Al respecto el director/a informa los motivos de esta diferencia informando lo siguiente:
 - La nómina de matrícula aún no está cerrada, se permite la matrícula y el traslado de los estudiantes a lo largo de todo el año, por este motivo no se tiene un número establecido de niños en la institución educativa, siendo variable en todo momento.

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Se ingresó al aula del 4º grado B identificando la participación comprometida del docente durante el servido, distribución y consumo del desayuno escolar.



- Se ingresó al aula del 3º grado A, identificando la participación comprometida del docente durante el servido, distribución y consumo del desayuno escolar.



- Finalmente se ingresó a las aulas del 6º grado A y 6º grado C, hallando ya concluido el consumo del desayuno evidenciando también la participación comprometida del docente.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- Como resultado de la constatación del punto crítico alertado:

Se tuvo reunión de asistencia técnica a integrantes del CAE y subdirección de la IE acordando hacer llegar a cada docente de aula mediante memorando las consideraciones para el servido, distribución y consumo de los alimentos en el aula de clase, cabe indicar que dicha solicitud fue remitida por UGEL Chanchamayo mediante Oficio Múltiple N° 082-2023-UGEL-CHYO/DG de fecha 21/04/2023 a todas las IIEE del ámbito de UGEL Chanchamayo.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERÚ Gobierno de Educación **JUNIN**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Chanchamayo, 21 abril de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0042- 2023-UGEL-CHYD/SG

SEÑORES (AS):
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS USUARIAS DEL
PROGRAMA QALIWARMA
PRESENTE.

ASUNTO: Remito consideraciones para el servicio, distribución y consumo de los
desayunos escolares del PNAE Qali Warma en el aula de clase.
Directiva N° 004-2023-GRJ-DIREJ.
Resolución Viceministerial N° 083-2019- MINEDU

Tempo el agrado me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre
quienes laboramos en la sede de la Unidad de Gestión Educativa Local - Chanchamayo
- Unidad Ejecutora 303 a la vez informar lo siguiente:

En atención a los documentos de la referencia, se hace de conocimiento
las "Las Consideraciones para el servicio, distribución y consumo de los desayunos escolares
del PNAE Qali Warma en el aula de clase".

Se le pide estimado director remitir a cada docente de aula el presente
documento mediante memorando e ingresar la evidencia al siguiente enlace hasta el 28 de
abril del presente:
https://drive.google.com/drive/folders/1588LbG1s311D8bQwYr02Bx1L_NXIKKY7uspshering

Apl mismo hacer seguimiento al cumplimiento, hago propicia la ocasión
para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


DIRECTOR

30764 INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 30764 "CAPELITO"
Av. Coronación Rta. Coaña
LA MERCEZ - CHANCHAMAYO

MEMORANDO MULT. N° 001- 2023/D.I.E. - 30764-L.M

A: PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. N° 30764

ASUNTO: Sobre consideraciones para el servicio, distribución
y consumo de los desayunos escolares del PNAE Qali
Warma en el aula de clase.

REFERENCIA: Oficio Múltiple N° 0042-2023-UGEL-CHYD/SG

FECHA: La Merced, 02 de mayo de 2023.

Por el presente me dirijo a Ud., a fin de
manifestarle que, a través del presente documento cumplo con
alcanzar "Las consideraciones para el servicio, distribución y
consumo de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma en el
aula de clase", para su conocimiento y puesta en práctica bajo
responsabilidad administrativa y funcional, la misma que la podrá
observar y descargar en el Grupo WhatsApp de la institución
educativa.

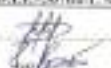
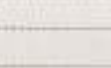
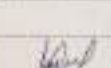
En espera de su atención y estricto cumplimiento.

Atentamente,


DIRECTOR

30764 INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 30764 "CAPELITO"
Av. Coronación Rta. Coaña
LA MERCEZ - CHANCHAMAYO

**FORMA DE RECEPCIÓN DEL
MEMORANDO MULT. N° 001- 2023/D.I.E. - 30764-L.M**

1° A		1° B	
1° B		1° C	
1° C		1° D	
2° A		2° B	
2° B		2° C	
2° C		2° D	
3° A		3° B	
3° B		3° C	
3° C		3° D	
4° A		4° B	
4° B		4° C	
4° C		4° D	

RECIBIDO
F. 05/05/2023



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSIDERACIONES PARA EL SERVIDO, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES EN AULA DE CLASE DE LA I.E.E.

El responsable de la distribución en el aula debe:

1. Verificar que los alimentos estén correctamente etiquetados y en buenas condiciones.
2. Organizar la distribución de los alimentos de manera ordenada y equitativa.
3. Motivar a los niños para que coman los alimentos que les han sido distribuidos.

Incentivar el consumo de alimentos con una sonrisa y buen humor

Consideraciones para el consumo de alimentos

Almuerzo
1. Los niños deben estar sentados en sus respectivos lugares.
2. El docente debe estar atento a los niños durante el consumo de alimentos.

Desayuno
1. El docente debe estar atento a los niños durante el consumo de alimentos.

Desayuno
1. El docente debe estar atento a los niños durante el consumo de alimentos.

Se involucran docente y padre de familia responsable de aula

Consideraciones para el lavado de los utensilios

1. Lavado de manos.
2. Lavado de platos.
3. Lavado de vasos.
4. Lavado de cubiertos.
5. Lavado de otros utensilios.

AL TÉRMINO DEL SERVIDO
Los platos, tazas, cucharas, olla, cucharón, jara entre otros utensilios empleados, se dejan limpio ordenado seco y bien protegido.

-Como resultado de la asistencia técnica frente al punto alertado los integrantes del CAE liderado por el director de la IE y con el compromiso también de la subdirección:

-Se comprometen a monitorear la participación del docente de aula y padres de familia en el momento del servido, distribución y consumo de los desayunos escolares.

Conclusión: Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el docente de las aulas visitadas; sí acompaña a los usuarios durante el consumo de los desayunos escolares, sin embargo para mantener esta participación del docente y padres de familia se logró que la dirección de la IE emita el Memorando N° 03 "Consideraciones para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares en aulas de clase" dirigido al docente tutor del total de aulas de la IIEE" y comprometiéndose el director y subdirectora en el monitoreo frecuente para garantizar el cumplimiento de los lineamientos. El caso se concluye como FUNDADO y con las medidas correctivas efectuadas.

Punto crítico 3: PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. Durante la veeduría se observó que las personas que distribuían eran padres de familia, ellos recogían en la cocina los alimentos en baldes, ollas y otros utensilios para ser trasladados a cada aula y luego ser servidos a los estudiantes según iban llegando. Se constató que los padres de familia no tenían la indumentaria completa (cubre boca, cubre cabello y mascarilla); algunos padres de familia solo tenían la mascarilla.

Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Las personas responsables de manipular los alimentos si utilizan indumentaria completa y limpia para la preparación, servido y distribución de los desayunos escolares.



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa que;

- Se viene trabajando de la mano del Monitor de Gestión Local para superar algunas debilidades presentadas al inicio del servicio alimentario como lo fue la sensibilización a los padres de familia en el uso de indumentaria completa y limpia para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares.
- Al momento de la visita se ha logrado que los padres de familia cumplan con uso de indumentaria completa y limpia, aunque no ha sido una tarea fácil por la ideosincrasia de los padres de familia.

Como parte de las acciones correctivas se tuvo una reunión de padres de familia representantes del comité de aula el día 04/05/2023.



Como resultado de las acciones correctivas se logró el siguiente compromiso:

- Los padres de familia mejoraran las Buenas Prácticas De Manipulación de Alimentos para el servido y distribución de los desayunos escolares en aulas de clase; uso de indumentaria, mandil, gorra y tapaboca.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Reunión de Qali Warma, 04/05/2023 035 p.m.
En la IE 30764 se reúnen la coordinadora de Qali Warma,
sra. Miriam Linares Osorio, el Defensor del Pueblo Gustavo
la Dirección, prof. Norma Uscuinca, se
reunieron de CSE y los padres de familia de algunas aulas
que han demostrado resistencia a los servicios de los desay-
unos escolares, básicamente en el pago por el preparado.
La sra. Miriam Linares inicia la reunión señalando la im-
portancia de los servicios de Qali Warma, luego da paso al
Defensor del Pueblo sr. Gustavo quien hace uso de la palabra
señalando que se debe garantizar la alimentación, pide la parti-
cipación de algunas madres, el Director precisa que se estableció en la
última reunión del 2022 el plan de trabajo donde los padres aceptaron,
igualmente respaldó lo dicho la madre presidenta del b.c., el Excmo.
explica la forma que se sienten los estudiantes cuando se separan del que-
po para lo cual pide compromiso y pago para que el Programa funcione.
La sra. Miriam da a conocer los productos que brinda Qali Warma
y las condiciones que tienen, así mismo la capacitación que se hizo
a inicio del año escolar a CSE y los cocineros, de igual modo el
monitoreo al almuerzo como a la cocina las cuales fueron encontradas
en buenas condiciones, de igual modo da a conocer la va-
riedad de platos que se preparan.
Pide a los padres que colaboran con el pago por preparación a los
desayunos escolares, también da a conocer el componente
alimenticio y los tipos de menú que se ofrece.
El Director da a conocer las condiciones en que se dio inicio
Qali Warma y que por solidaridad de otras IE y otras personas
se dio inicio el cual se irá mejorando poco a poco haciendo
todos los esfuerzos.
Se levanta la sesión siendo las 20:10 p.m. del 04/05/2023,
pasando a firmar los presentes.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		TC 4 C
Vivian Andía Sánchez	Veronica Castro Saboya	
47454239	48230262	
4 ^{to} - C		
75218163	09999246	
2 ^{do}	4 ^{to} A'	
Lindsay Riquelme	Maria Nakarro Inigo	
05861172		
1 ^o A'		
5 ^{to} C	3 ^o D - 4 ^o C	Jahaziel
Liliana Flores S.	Jahaziel Herani T.	
45917591		
2 C	4 ^{to} D - 4 ^o C	
Dina Martínez R.	Flores Enciso Rita	
48417292		
5 ^o A'		
4 ^{to} B Riquelme	3 ^o B	
Quinchave Samaniego		
Chusca Vilalva Restenda		
48031115		
20596214		
1 C	3 ^o D	
Santos Contreras Luz	Tanya Rios Kiro	
45196658		
76351054		
5 ^o D		
Guadalupe Solis Pothaga	Katty Huaman Roldan	
3 ^o D		
48463473		
4 ^{to} A'		
Sandra Navarro Mucha	Maydee Osoio B.	
4 ^{to} B	2 B	
45917060		



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



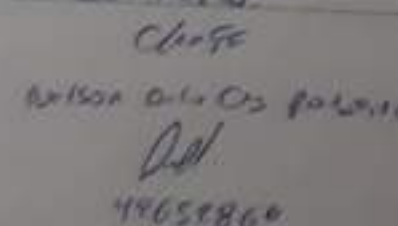
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN				
AGENDA				
Atención Alenta Ante visita de CVC y puntos críticos				
30/05/2023/ COMO EL QUANTUM DEL AL DE 2NDUJENIA PREDIUM				
HORA DE INICIO	18:30	FECHA:	07-05-2023	
HORA DE FINALIZACIÓN	20:50pm			
PARTICIPANTES				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	TELEFONIA JIMBA QUARDA	7285256	PNSE QALI WARMA	MGL
2	Sara M. Rops, Alanya	20100422	30764	Subdirectora
3	Sara Lina Lora	21066215	30764 - Capelito	DIRECTOR
4	Nelson DE LA ROSA POMA	47657866	30764 CAPLITO	COORDINADOR
5	Kathy Roldan Roldan	47984486	30764 CAPLITO	CAE
6				
7				
8				
9				
10				
ACUERDOS				
Reunidos en la IE 30764 CAPLITO del nivel Primaria con código modular 078216 del centro poblado LA MERCE del distrito de Chanchamayo provincia Chanchamayo, los que suscriben la presente acta dejan constancia lo siguiente SE LLEVO A CABO REUNION COORDINADA Y ARTICULADA ENTRE EL PNSE QALI WARMA, DEFENSOR DEL PUEBLO, INTEGRANTES CAE Y PADRES DE FAMILIA DE IE NA 30764 CAPLITO DONDE SE ENVIARON: DERECHOS Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA BUREACIA DE SUS MENORES HIJOS, LINEAMIENTOS DEL PNSE QALI WARMA, PROGRAMAS DE ATENCION DEL PNSE QALI WARMA DE LAS BIENES PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS DURANTE EL SERVIDO DISTRIBUCION Y CONSUMO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES. SE RESPONDIERON INQUIETUDES Y SE DESARROLLARON LAS BPR PARA SERVIDO Y DISTRIBUCION DE LOS DESAYUNOS EN PULPA DE CLASE • GUARAR CON LOS PADRES DE CUOTA POR CONCEPTO DE PAGO DE COMIDA, COMPA DE VERDURAS, HUEVOS, FRUTAS Y GASE DE GAS PARA COMPLEMENTAR EL DESAYUNO ESCOLAR. • RESOLVER LOS CASOS DE COMUNICACION Y OTENDER SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVIDO ALIMENTARIO				
 GUSTAVO HENRIQUE PEREZ DEFENSOR DEL PUEBLO 20012485  Kathy Huaman Roldan 47984486  NELSON DE LA ROSA POMA 47657866				



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

26	5°	B	CHAVEZ Dorec Danilo		
27	5°	C	CARDENAS TELLO Eleanora		
28	1°	E	KIARA RAYMUNDO	48417392	<i>[Signature]</i>
29	1°	A	Contreras Solomita Gabriela	45918094	<i>[Signature]</i>
30	2°	B	Haydee Osorio R.	20723204	<i>[Signature]</i>
31	6°	B	Celia Garcia Guillen		<i>[Signature]</i>
32	6°	C	Zuliano Rodriguez Quinto	70169547	<i>[Signature]</i>
33	4°	A	Maria Navarro I.	09999246	<i>[Signature]</i>
34	4°	C	Andia Sanchez Vivian	42454239	<i>[Signature]</i>
35	2°	D	Lindsay Raymundo Estrella	75218163	<i>[Signature]</i>
36	4°	C	Veronica Castro Soto	45230262	<i>[Signature]</i>
37	5°	C	Liliana Flores S.	45917591	<i>[Signature]</i>
38	1°	B	Clara Villalva	20546214	<i>[Signature]</i>
39	3°	B	RITA FLORES ENRISO	41688553	<i>[Signature]</i>
40	1°	C	Lourdes Quincho S.	48031113	<i>[Signature]</i>
41	2°	A	Glady's Rios Alvar	20576832	<i>[Signature]</i>
42	1°	C	Grithia Calderon Vega	43156658	<i>[Signature]</i>
43	5°	"D"	Tatpe Rios Kiara	44097137	<i>[Signature]</i>
44	4°	"B"	Sandra Navarro M.	45917060	<i>[Signature]</i>
45	2°	"A"	Carmelita Espino G	43611415	<i>[Signature]</i>
46	4°	"C"	Erika Herrera Flores	47899998	<i>[Signature]</i>
47	6°	"A"	Katty Huaman Roldon	47984486	<i>[Signature]</i>

Conclusión: Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que si bien las madres de familia y responsables del servido y distribución de los desayunos en aulas de clase si utilizan indumentaria completa y limpia, se ha convocado a reunión de comités de aulas para hacer incidencia en el cumplimiento de este lineamiento del PNAE Qali Warma, logrando el compromiso de mejorar las Buenas prácticas de Manipulación de alimentos y cumplir con el uso de mandil, gorra y tapaboca durante el servido y distribución. El caso se concluye FUNDADO

Punto crítico 4: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO. Durante la veeduría se observó que en el almacén había cajas de galletas de la marca "María" de kiwicha y quinua achatas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El almacén de la IE se encuentra en condiciones óptimas de higiene y orden, los productos almacenados se encuentran en buen estado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Cada producto sobre parihuelas, rotulados y manteniendo el orden e integridad de los mismos.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa haber organizado el almacén de la institución educativa según los lineamientos del PNAE Qali Warma y el punto observado el día 22/03/2023 ante la visita del CTVC, fueron levantados de manera inmediata con asistencia técnica del Monitor de Gestión Local.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para mantener siempre el adecuado almacenamiento de alimentos en la institución educativa.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Compromiso de mantener el orden, limpieza e integridad de los alimentos en la institución educativa.

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME
ANEXO N° 05		
 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción	Página 1 de 2
Siendo las <u>8:30</u> horas del día <u>02</u> de <u>Mayo</u> del año <u>2023</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>N° 30764 CAPELITA</u> Código modular <u>N° 001816</u> del Centro Poblado <u>LA NECED</u> del distrito de <u>CHANCHAYO</u> provincia de <u>CHANCHAYO</u> modalidad de atención <u>Presencial</u> proveedor/a <u>COBISOL SA</u>		
Items <u>CHANCHAYO</u>		
Por parte del PNAEQW:		
☒ Monitoría de Gestión Local: <u>Miriam Jessica Tinoco Osorio</u>		
☐ Supervisoría de Plantas y Almacenes:		
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:		
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:		
☒ Presidente/a: <u>ISAAC LINO CAJADO</u>		
☒ Secretario/a: <u>NOORA USQUILCA QUISPE</u>		
☒ La/el vocal: <u>KATTY HERNAN ROLDAN</u>		
☒ Otro/a: <u>NELSON DE LA CRUZ PAYANO - Cocinero</u> <u>SARA ROJA ALONSO - SUBDIRECTORA</u>		
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:		
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta		
EL DIA 27 DE ABRIL SE RECEPCIONA A TRAVÉS DEL SED DEL PAPER QALI WARMA, ALERTA EMITIDA POR EL CTUC N° 093-2023-CTUC/JUN A TRAVÉS DE OFICIO N° 049-2023/CTUC DONDE SE ADVIERTEN 04 PUNTOS CRÍTICOS SIN RESOLVER, DEBIDOS A LA FALTA DE MONITORIA Y CONTROL DE LOS ALIMENTOS QUE SE RECIBEN EN LA ESCUELA, SE VISITA LA IE Y SE LOGRA TENER REUNION CON EL DIRECTOR Y SUBDIRECTORA QUIENES SE COMPROMETEN A MANTENER MONITOREO SU SISTEMA SIGIE CON LA CONTINUA FEE DE BUDGETOS NOTICIALES.		
Versión N° 04		
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0060335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE		
Página 26 de 36		





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

usuarios y la IE tiene matriculado 494 usuarios Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO.

5.2. En relación al punto crítico MIEMBRO DE CAE/DOCENTE NO ACOMPAÑA A LOS ALUMNOS/AS USUARIOS/AS DURANTE CONSUMO DE ALIMENTO. Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el docente de las aulas visitadas; sí acompañan a los usuarios durante el consumo de los desayunos escolares, sin embargo para mantener esta participación del docente y padres de familia se logró que la dirección de la IE emita el Memorando N° 03 "Consideraciones para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares en aulas de clase" dirigido al docente tutor del total de aulas de la IIEE" y comprometiéndose el director y subdirectora en el monitoreo frecuente para garantizar el cumplimiento de los lineamientos. El caso se concluye como FUNDADO y con las medidas correctivas efectuadas.

5.3. En relación al punto crítico 3. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA. Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que si bien las madres de familia y responsables del servido y distribución de los desayunos en aulas de clase si utilizan indumentaria completa y limpia, se ha convocado a reunión de comités de aulas para hacer incidencia en el cumplimiento de este lineamiento del PNAE Qali Warma, logrando el compromiso de mejorar las Buenas prácticas de Manipulación de alimentos y cumplir con el uso de mandil, gorra y tapaboca durante el servido y distribución. El caso se concluye FUNDADO.

5.4. En relación al punto crítico LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO. Con fecha 02/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el almacén de la IE se encuentra en orden y limpieza, además los productos dentro de ella se encuentran en buen estado de conservación, directivos de la IE informan que al tener la observación del CTVC el 22/03/2023 de manera inmediata se subsanó la observación en coordinación con el Monitor de Gestión Local. Por ello se brindó nuevamente AT al CAE para mantener el almacén en orden, limpieza y conservando la integridad de cada producto. El caso se concluye FUNDADO

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

MIRIAM JESSICA TINOCO OSCANOVA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MTO





Chanchamayo, 21 abril de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 008 2- 2023-UGEL-CHYO/DG

SEÑORES (AS) :
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS USUARIAS DEL
PROGRAMA QALIWARMA.
PRESENTE.-

ASUNTO

Remito consideraciones para el servido, distribución y consumo de los
desayunos escolares del PNAE Qali Warma en el aula de clase.
Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ.
Resolución Viceministerial N° 083-2019- MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre
de quienes laboramos en la sede de la Unidad de Gestión Educativa Local - Chanchamayo
– Unidad Ejecutora 303 a la vez informar lo siguiente.

En atención a los documentos de la referencia, se hace de conocimiento
las "Las Consideraciones para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares
del PNAE Qali Warma en el aula de clase".

Se le pide estimado director remitir a cada docente de aula el presente
documento mediante memorando e ingresar la evidencia al siguiente enlace hasta el 28 de
abril del presente.

https://drive.google.com/drive/folders/1S8R-bD1s3l1DkjbOywYd0Bs1L_NXrKKY?usp=sharing

Así mismo hacer seguimiento al cumplimiento, hago propicia la ocasión
para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Dra. Janira María Vazquez Martinez
Directora del Programa Sectorial III
UGEL - Chanchamayo

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 8:30 horas del día 02 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) Nº 30764 CAPELITO, Código modular N° 078216 del Centro Poblado LA HERCEO del distrito de CHANCHAYO provincia de CHANCHAYO modalidad de atención Presencial proveedor/a CODISEL SA
Items CHANCHAYO

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MIRIAM JESSICA TINOCO OSCARCA
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: ISDAC LINO CAJADO
☒ Secretaria/o: NORMA USCHULCA QUISPE
☒ La/el vocal: KATTY HUARON ROLDAN
☒ Otro/a: NELSON DE LA CRUZ PUYANO - COCINERO
SARA ROJAS OLIVERA - SUBDIRECTORA

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

EL DIA 27 DE ABRIL SE RECEPCIONA A TRAVÉS DEL SER DEL PAPE QAU WACHA, DIRECTA ENTREGA POR EL CTVC N° 043-2023-CTVC/JUN A TRAVÉS DE OFICIO N° 049-2023-CTVC DONDE SE ADVIERTEN 04 PUNTOS CRÍTICOS Y 01 NO DE AVINER PRECISADOS ES MAYOR AL NÚMERO DE NÚM. MATRICULADOS QUE NO ACORDA A LOS AVINER DONDE EL COMITÉ, 3º PERSONA QUE OBTIENE UN INFORME Y 1º QUE DE ALGUNAS MANERAS DEJAN CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE: COMIENZO DURANTE EN MAYO PASADO.
SE VISITA LA IE Y SE LOGRA TENER REUNIÓN CON INTERESES EL CAP, DIRECTOR Y SUBDIRECTORA QUIENES SE COMPROMETEN A MANEJAR PROMPTAMENTE SU SISTEMA SIAGE CON LA CONTINGENCIA DE DIAS DE MATRICULADOS.

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Vicepresidencia de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- DIRECTOR HACE LLEGAR EL RESUMEN DE NIÑOS MATRICULADOS EN LA SE DE FECHA 10-04-2023 DONDE SE OBSERVA 494 NIÑOS MATRICULADOS CON LO QUE SE INICIA EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y CASE MENCIONAR QUE DPU UPDRA CORPUS CON LA PRIMERA ACTUALIZACION PARA SE DE FECHA 24-03-2023 A 498 (REPORTAR ACTUALIZACION SIAGIE A ESA FECHA)
- CON RESPECTO AL 200 PUNTO DIRECTOR DOCENTE O CAE NO ACOMPAÑA A LOS ESTUDIANTES DURANTE EL CONSUMO DE LOS DESAYUNOS. SE EMITE UN OFICIO MURDE UGEL CHYO N° 082 CON ASUNTO: RETIRO CONSIDERACIONES PARA EL SERVIDOR DISTRI BUCA Y CONSUMO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES DEL PNAE QUE EN AULA DE CLASE, DONDE SE SOCIETA A DIRECTOR RETIRO A CADA DOCENTE DE AULA MEDIANTE RECORDANDO ESTAS CONSIDERACIONES PARA CUMPLIMIENTO EN ESTE DOCUMENTO SE DETALLA LA IMPORTANCIA DEL USO DE IDENTIFICADORA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONSUMO. (SE ADJUNTA EVIDENCIA DE RECORDANDO)
- CON RESPECTO AL USO DE IDENTIFICADORA POR PARTE DE FAMILIA SE TENDRA REUNION EL DIA JUEVES 04 DE MAYO 6:00 PM.
- EL 4TO PUNTO CRITICO SE BEINDA DE AC CAE SOBRE EL AUSENTE
- ACORDANDO CON LAS ALTERNATIVAS PARA MANEJO DE ALIMENTOS

Siendo las 11:20 horas del día 02 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

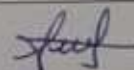


Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

ma Digital

RAMA NACIONAL
ENTACION ESCOLAR
QALI WARMA

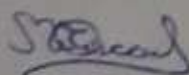
Formulario por SIA/DA/DA
Código: 142
17-01
1.2022-12-17 12:28:08



Katty Huaman Roldan

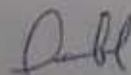
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

47984486.



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

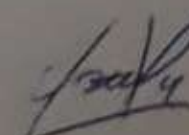
Norma Lorenza Uruvillan Quispe



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Nelson De la Cruz
Payaro.

42652866


Norma Lorenza Uruvillan Quispe
21246249

ACTA DE REUNIÓN

AGENDA

Atención Alerta ante visita de CTVC y Puntos Críticos
30764 como el cumplimiento del plan de mejoramiento para ser visto

HORA DE INICIO	18:30	FECHA:	04-05-2023	
HORA DE FINALIZACIÓN	20:50pm			
PARTICIPANTES				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	MILTON TINOCO QUICAMA	72308756	PNAC GAWAENA	MGL
2	SARA M. ROPS, ALANZA	20100923	30764	Subdirección
3	Isaac Lino Lavado	21066215	30764 - Capelito	DIRECTOR
4	NELSON DE LA CRUZ PATAÑO	42657866	30764 CAPLITO	COCHERO
5	KATY ROLDAN HUAMAN	47984486	30764 CAPLITO	CAE
6				
7				
8				
9				
10				

ACUERDOS

Reunidos en la IE 30764 Capelito del nivel Primaria con código modular 075216 del centro poblado LA NECELA del distrito de Chanchamayo, provincia Chanchamayo, los que suscriben la presente acta dejan constancia lo siguiente:

SE LLEVO A CABO REUNION COORDINADA Y ADJUNTA ENTRE EL PNAC GAWAENA, DEFENSOR DEL PUEBLO, INTEGRANTES CAE Y PADRES DE FAMILIA DE JE NE 30764 CAPLITO DONDE SE EVALUARON: DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA DUREMACIÓN DE SUS HIJOS, MIJOS, CUMPLIMIENTO DEL PNAC GAWAENA, ADOLESCENCIA DE ATENCIÓN DEL PNAC GW, INADVERENCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DURANTE EL SERVIDO DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES. SE RESPONDIERON INQUIETUDES Y SE ACORDÓ: METODOS LAS BPM PARA SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DESAYUNOS EN AULAS DE CLASE USO DE INCREMENTAL MANO, COERA Y TABASOCA.

- CUMPLIR CON LOS PADRES DE CUOTA POR CONCEPTO DE PAJO DE COCHERA, COMPRA DE VERDURAS, HORTICULTA, FRUTAS Y GASE DE GAS PARA COMPLEMENTAR EL DESAYUNO ESCOLAR.
- REVISAR LAS CANALES DE COMUNICACIÓN Y OTENDER SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO ALIMENTICIO

Gustavo Hernandez Perez
Defensor del Pueblo
20032405

Clase

Nelson de la Cruz Pataño

42657866



Isaac Lino Lavado
DIRECTOR
30764

Katy Huaman Roldan

47984486

26	6°	B	CHAVEZ Derec Danilo		
27	6°	C	CARDENAS TELLO Eleanora		
28	1°	C	Kiara Raymundo	48417392	~~Patricia~~
29	1°	A	Carthage Solomela Garcia	45918994	~~Pills~~
30	2	B	Haydee Osorio B.	20723204	~~Haydee Os~~
31	6°	B	Celia Garcia Guillen		~~mdg~~
32	6°	C	Zoliana Rodriguez Quinto	70169347	~~QSS~~
33	4 ^{to}	A.	Maria Navarro I.	09999246	~~M. N. I.~~
34	4 ^{to}	C	Andia Sanchez Vivian	42454239	~~Andia~~
35	2	D	Lindsay Raymundo Astuena	75218165	~~Daily~~
36	4 ^{to}	C	Veronica Castro Soba	48230262	~~Veronica~~
37	5 ^{to}	C	Liliana Flores S.	45917591	~~Liliana~~
38	1 ^{to} B	B	Clarico Villalvo	20596214	~~Purita~~
39	3 ^{to} B	B	RITA FLORES ENCISO	41688853	~~Rita~~
40	1 ^{to}	C	Louderes Guimheros S.	48031115	~~Louderes~~
41	2 ^{do}	A	Glady's Rios Alvar	20576832	~~Glady's~~
42	1	C	Grithia Calderon Vega	45196658	~~Grithia~~
43	S	"D"	Taipe Rios Kiara	44097137	~~Taipe~~
44	4	"B"	Sandra Navarro M.	45917060	~~Sandra~~
45	2 ^{do}	"A"	Carmelita Espeso G	43611415	~~Carmelita~~
46	4	"C"	Erika Herrera Flores	47899998	~~Erika~~
47	6	"A"	Katty Huaman Roldan	47984486	~~Katty~~
48					
49					
50					

Reunión de Cali Wama. 04/05/2023 03:35 p.m.

En la IE 30764 se reúnen la coordinadora de Cali Wama, la Srta. Miam Tincó Osuna, el Defensor del Pueblo Gustavo, la Dirección, prof. Norma Uscuirca, secretaria de CAE y los padres de familia de algunas aulas que han demostrado resistencia a los servicios de los desayunos escolares, básicamente en el pago por el preparado. La Srta. Miam Tincó inicia la reunión señalando la importancia de los servicios de Cali Wama, luego da paso al Defensor del Pueblo sr. Gustavo quien hace uso de la palabra señalando que se debe garantizar la alimentación, pide la participación de algunas madres, el Director precisa que se estableció en la última reunión del 2022 el plan de trabajo donde los padres aceptaron, igualmente respaldar lo dicho la madre presidenta del 6º C, el Defensor explica la forma que se sienten los estudiantes cuando se separan del grupo para lo cual pide compromiso y pago para que el Programa funcione. La Srta. Miam da a conocer los productos que brinda Cali Wama y las condiciones que tienen, así mismo la capacitación que se hizo a inicio del año escolar a CAE y los cocineros, de igual modo el monitoreo al almacén como a la cocina las cuales fueron encontradas en buenas condiciones, de igual modo da a conocer la variedad de platos que se preparan.

Pide a los padres que colaboren con el pago por preparación de los desayunos escolares. También da a conocer el componente alimenticio y los tipos de menú que se ofrece.

El Director da a conocer las condiciones en que se dio inicio Cali Wama y que por solidaridad de otras IE y otras personas se dio inicio el cual se irá mejorando poco a poco haciendo todos los esfuerzos.

Se levanta la sesión siendo las 20:10 p.m. del 04/05/2023, pasando a firmar los presentes.

~~Amey~~

Vivian Andia Sanchez

47454239

4^{to} - C~~Substancia~~
~~Industria~~

2561172

1^o A~~Amey~~5^{to} C

Liliana Flores S.

45917591

~~Quintero~~

1. C 48417292

YOLY MARTINEZ R

4^{to} B Ruck

Cherco Vilma Restanda Lourdes 4803115

20596214

~~Amey~~

Caldoran Vega Cynthia Fiorella

1C 45196658

Gonzalo Carhuavilla Espino

2^o A 43611415~~Amey~~

Sandra Navarro Mueha

4^{to} 45917060~~Amey~~~~Amey~~TU
4 C

Veronica Castro Saboya

48230262

~~Amey~~

75218163

2^o D

Cindia Rognando

M&P-I

09999246

4^{to} A

Maria Navarro Inigo

~~Amey~~3^o D - 4^o C

77085475

Jennifer Gamara P.

~~Amey~~

Dina Martinez

47441391

5^o ALinda 1^o C

Quinchace Somaniego

Lourdes 4803115

~~Amey~~

5A

Jabaziel Herrero I.

~~Amey~~

FLORES ENCISO ERICA

41688853 3^o B

Gladys Flores

Gladys Ramos Alvar

20576832 2^o A~~Amey~~

Santos Contreras Luz

3^o D 76351054~~Amey~~

Tape Rios Kiana

5^o D 44097137

Guadalupe Solis Pothago

3^o D 48463473~~Amey~~

ERICA HERRERA Flores

4^o C 47899998~~Amey~~

Katty Huaman Roldan

47984486

~~Amey~~

Haydee O Sorio B.

2^o B 20723204~~Amey~~



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

CONSIDERACIONES PARA EL SERVIDO, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES EN AULA DE CLASE DE LA II.EE.



El responsable del servicio utiliza indumentaria completa y practica lavado de manos antes de recoger el desayuno



El responsable del servido debe:

- 1 Probar los alimentos antes de servir para verificar olor, sabor, color y consistencia.
- 2 Utilizar mandil, guantes, tapaboca que cubra la nariz y gorra que oculte el cabello. Evitar el uso de joyas, celulares y relojes.
- 3 Servir los alimentos de acuerdo a lo indicado por Qali Warma, en los horarios establecidos por el Ministerio de Educación.

**Los desayunos escolares
se sirven 30 minutos
antes del inicio de clases
NO GUARDAR**



El responsable de la distribución en el aula debe:

- 1 Verificar que los escolares se laven las manos con agua y jabón antes del consumo de los alimentos.
- 2 Entregar los alimentos de forma inmediata, en un espacio limpio y ordenado.
- 3 Promover buenos hábitos: comer sentados, en orden, consumir la ración completa, usar individuales, servilletas y desechar los desperdicios en el tacho de basura.

Incentivar el consumo de alimentos con una sonrisa y buen humor



Consideraciones para el consumo de alimentos

ANTES



DURANTE



DESPUÉS



- 1 Verificar que los escolares cumplan con el procedimiento de lavado de manos.

- 1 Presentar la ración del día, sea desayuno o almuerzo.
- 2 Promover el consumo de la ración completa.
- 3 Verificar el consumo inmediato de los alimentos en la institución educativa.

- 1 Desechar los alimentos no consumidos.
- 2 Fomentar que los escolares colaboren con la limpieza del ambiente.

Se involucran docente y padre de familia responsable de aula

Consideraciones para el lavado de los utensilios



AL TERMINO DEL SERVIDO

Los platos, tazas, cuchara, olla, cucharón, jarra entre otros utensilios empleados, se dejan limpio ordenado seco y bien protegido.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Niñas y niños vigorosos



***¡Qali Warma, alimentos saludables
para estudiar y crecer!***



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 30764 "CAPELITO"
Av. Circunvalación 4ta. Cuadra
LA MERCED - CHANCHAMAYO

CARGO

MEMORANDO MULT. N° 003- 2023/D.I.E. -30764-L.M

A : PERSONAL DOCENTE DE LA I.E. N° 30764

ASUNTO : Sobre consideraciones para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma en el aula de clase.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0082-2023-UGEL-CHYO/DG

FECHA : La Merced, 02 de mayo de 2023.

Por el presente me dirijo a Ud., a fin de manifestarle que, a través del presente documento cumplo con alcanzar "Las consideraciones para el servido, distribución y consumo de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma en el aula de clase", para su conocimiento y puesta en práctica bajo responsabilidad administrativa y funcional, la misma que la podrá observar y descargar en el Grupo WhatsApp de la institución educativa.

En espera de su atención y estricto cumplimiento.

Atentamente,



Isaac E. LINO LAVADO
DIRECTOR

LLIE/DIR
LJE/SEC
c. archivo

**FIRMA DE RECEPCION DEL
MEMORANDO MULT. N° 003- 2023/D.I.E.-30764-L.M**

1° A	<i>[Signature]</i>	5° B	<i>[Signature]</i>
1° B	<i>[Signature]</i>	5° C	<i>[Signature]</i>
1° C		5° D	<i>[Signature]</i>
2° A	<i>[Signature]</i>	6° A	<i>[Signature]</i>
2° B	<i>[Signature]</i>	6° B	<i>[Signature]</i>
2° C	<i>[Signature]</i>	6° C	<i>[Signature]</i>
2° D	<i>[Signature]</i>	E.F.	
3° A	<i>[Signature]</i>	E.F.	
3° B	<i>[Signature]</i>	E.F.	
3° C	<i>[Signature]</i>	AIP	
3° D	<i>[Signature]</i>	ING.	<i>[Signature]</i>
4° A	<i>[Signature]</i>	ING.	
4° B	<i>[Signature]</i>		
4° C	<i>[Signature]</i>		
5° A	<i>[Signature]</i>		